

Abril 8, 2019

La subsecretaría de Derechos Humanos, dependiente del ministerio de Ciudadanía, comenzó a principios de este año a atender a los y las migrantes que no tienen acceso a los sistemas informáticos, facilitándoles la realización de trámites migratorios.

Quienes requieran la atención deberán acercarse a la sede del área, ubicada en Carlos H. Rodríguez 90 de esta capital, en horario de 8 a 15.

Hasta la fecha, se atendió a más de 30 migrantes, con resultados positivos. Un tercio ya culminó los trámites y finalizó su radicación. Otro tercio terminó con la carga de documentación y se encuentra a la espera de un turno. El tercio restante, continúa acercándose para continuar con los pasos correspondientes.

*Neuquén Informa*